

16. *Información complementaria:* Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las catorce horas del día 9 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de febrero de 1996.

18. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—15.300.

**Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la realización de los servicios de asesoramiento sobre temas de licenciamiento relacionados con la seguridad nuclear, que se llevará a cabo principalmente mediante evaluaciones de análisis de rotura de tuberías, evaluaciones mecánicas relacionadas con actividades de sustitución de generadores de vapor, evaluaciones de revisiones de especificaciones de funcionamiento, evaluaciones mecánicas relativas a bombas del primario y válvulas de seguridad, evaluaciones mecánicas relacionadas con movimientos de terreno de la CN de Ascó, análisis de fatiga y temas genéricos sobre sistemas eléctricos y auxiliares (referencia: SIN/102/96/227.06).**

1. *Entidad adjudicataria:* Consejo de Seguridad Nuclear, Secretario general, calle Justo Dorado, 11, 28040 Madrid (España). Telefax (91) 3460384, teléfono (91) 3460518.

2. *Categoría de servicio:* 12; número de referencia CPC 867. Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de condiciones técnicas.

*Presupuesto indicativo:* 110.215.080 pesetas. Correspondiendo: 1996, 40.520.250 pesetas; 1997, 55.647.810 pesetas, 1998, 14.047.020 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Consejo de Seguridad Nuclear.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y de condiciones administrativas particulares.

b) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: De conformidad con el pliego de condiciones técnicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* Se licitará por la totalidad.

6. *Variantes:* Cada licitador sólo podrá presentar una proposición.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dos años.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las pllicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: A las doce horas treinta minutos del día 22 de abril de 1996, en el salón de actos del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

10. *Fianza y garantía exigidas:* Una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación y una definitiva del 4 por 100.

11. *Modalidades de financiación y de pago:* Pagos de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter eco-*

*nómico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:*

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 4, categoría C.

Los determinados en los artículos 15, 16, 18 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones:* Los estipulados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

16. *Información complementaria:* Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las catorce horas del día 9 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de febrero de 1996.

18. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—15.301.

**Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la realización de los servicios de asesoramiento sobre temas de licenciamiento relacionados con la seguridad nuclear, que se llevará a cabo principalmente mediante la evaluación de diferentes estudios sísmicos, la evaluación del análisis de capacidad última de la contención y de «cracking» de varias centrales nucleares españolas. (Referencia: SIN/103/96/227.06).**

1. *Entidad adjudicataria:* Consejo de Seguridad Nuclear, Secretario general, calle Justo Dorado, 11, 28040 Madrid (España). Telefax (91) 3460384, teléfono (91) 3460518.

2. *Categoría de servicio:* 12; número de referencia CPC 867. Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de condiciones técnicas.

*Presupuesto indicativo:* 110.215.080 pesetas. Correspondiendo: 1996, 40.520.250 pesetas; 1997, 55.647.810 pesetas, 1998, 14.047.020 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Consejo de Seguridad Nuclear.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y de condiciones administrativas particulares.

b) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: De conformidad con el pliego de condiciones técnicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* Se licitará por la totalidad.

6. *Variantes:* Cada licitador sólo podrá presentar una proposición.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dos años.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Secretaría de la Mesa de Contratación de Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las pllicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: A las doce horas cuarenta y cinco minutos del día 22 de abril de 1996, en el salón de actos del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

10. *Fianza y garantía exigidas:* Una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación y una definitiva del 4 por 100.

11. *Modalidades de financiación y de pago:* Pagos de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 4, categoría C.

Los determinados en los artículos 15, 16, 18 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones:* Los estipulados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

16. *Información complementaria:* Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las catorce horas del día 9 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de febrero de 1996.

18. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—15.305.

**Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la realización de los servicios de asesoramiento sobre temas de licenciamiento relacionados con la seguridad nuclear, que se llevará a cabo principalmente mediante las revisiones generales de especificaciones técnicas de varias centrales nucleares PWR y BWR, aumento de potencia de la CN de Vandellós II, modificaciones de sistemas de protección contra incendios en la CN de Santa María de Garoña y en la CN de Ascó, aplicación de la regla de mantenimiento y cumplimiento de la normativa mecánica-estructural en la CN de Ascó y en la CN de Vandellós II (referencia: SIN/101/96/227.06).**

1. *Entidad adjudicataria:* Consejo de Seguridad Nuclear, Secretario general, calle Justo Dorado, 11, 28040 Madrid (España). Telefax (91) 3460384, teléfono (91) 3460518.

2. *Categoría de servicio:* 12; número de referencia CPC: 867. Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de condiciones técnicas.

*Presupuesto indicativo:* 130.788.560 pesetas. Correspondiendo: 1996, 48.084.030 pesetas; 1997, 66.035.400 pesetas, 1998, 16.669.130 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Consejo de Seguridad Nuclear.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y de condiciones administrativas particulares.

b) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: De conformidad con el pliego de condiciones técnicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* Se licitará por la totalidad.